

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL 19 DE FEBRERO DE 2013

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10:15 horas del 19 de febrero de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, se dio inicio la VII SESIÓN ORDINARIA con la siguiente propuesta de:

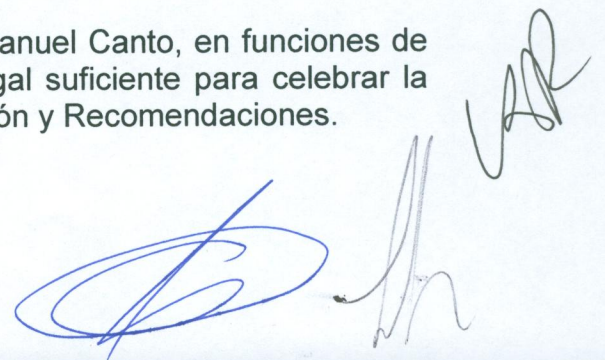
II.- PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones de trabajo I, II, III, IV, V y VI celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero del presente.
4. Criterios metodológicos de la evaluación. Sección 1.
5. Programa de Evaluaciones Externas 2013, discusión con dos escenarios, con y sin modificación del presupuesto 2013.
6. Estructura de la página web.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Manuel Canto, en funciones de Presidente Suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la VII Sesión de Ordinaria 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.



2. Propuesta de orden del día

A continuación el Dr. Manuel Canto pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Criterios metodológicos de la evaluación Sección 1.
5. Programa de Evaluaciones Externas 2013.
6. Estructura de la página web.
7. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones I, II, III, IV, V y VI, celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero del presente, respectivamente.
8. Asuntos Generales.

3. Seguimiento de acuerdos

El Dr. Canto da lectura al contenido del seguimiento de acuerdos:

1. Entrega de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno a la representante del Comité ante la Junta de Gobierno.
- Concluido; queda pendiente sesión de diciembre.
2. Entrega del Informe de Gestión del Director General.
- Pendiente.
3. Entrega del Informe Financiero de 2012.
- Concluido.
4. Entrega de una copia electrónica del sistema de seguimiento de recomendaciones.
- Concluido, queda pendiente la entrega de las recomendaciones 2010 hacia atrás.
5. Entrega de las constancias de participación de la mesa sobre educación.
- Pendiente.
6. Entrega de copias de las respuestas que se dieron a los trabajadores de Evalúa a quienes no se les renovó el contrato en enero de 2013.
- Concluido.
7. Entrega de una copia del presupuesto que Evalúa DF envió a la Secretaría de Finanzas.
-Pendiente.

8. Entrega del Directorio de Evalúa DF, señalando los nombres de los funcionarios, sus correos electrónicos y sus funciones.
- Concluido.
9. Discusión de la estructura de la página web de Evalúa DF.
- En la orden del día.
10. Entrega de la copia del oficio de modificación de recomendaciones a la política de participación ciudadana que se envió a la Secretaría de Desarrollo Social.
- Pendiente.
11. Copia de oficio en el que Director General aclara a las instancias correspondientes para explicar que Evalúa DF no puede participar en el programa de Coinversión Social por no contar con presupuesto para dicho programa.
- Pendiente.
12. Solicitud de informe sobre los convenios suscritos por el Consejo de Evaluación.
- Pendiente.

4. Criterios metodológicos de la evaluación. Sección 1

Intervenciones

Dr. Ríos

El documento se compone de tres partes: a) el contenido, que en la primera parte se refiere a datos concretos del Evalúa; b) una visión crítica a través de la cual se defina el perfil de los evaluadores, y c) posibles lineamientos de evaluación.

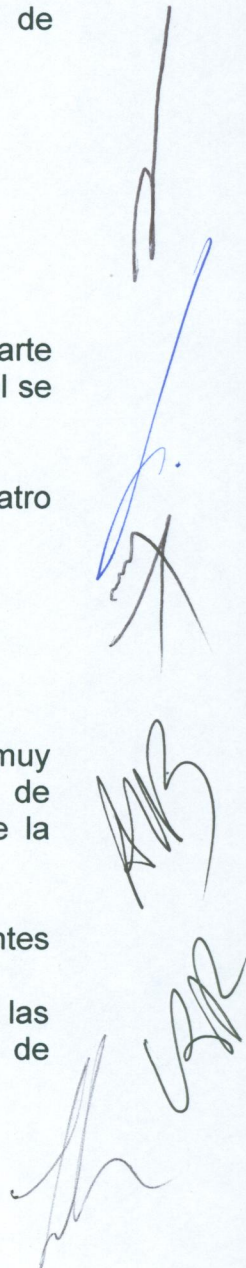
La primera parte pretende mostrar lo que es el Evalúa, a través de cuatro puntos:

1. Panorama General del Evalúa
2. La normatividad
3. La normatividad en la práctica
4. Diferencias y similitudes entre el DF y el nivel federal

En términos de temas de evaluación, trabajos previos del Evalúa son muy completos, como es el caso de documentos de Myriam Cardozo: Guía de orientación para evaluación de políticas y programas; La sistematización de la experiencia de Evaluación Evalúa DF 2008.

Se realizó la discusión sobre el texto presentado resaltando los siguientes aspectos:

- Se sugiere incorporar las discusiones que se han generado a partir de las evaluaciones de políticas y programas de desarrollo social y, a partir de ello, hablar de Evalúa.



- La discusión sobre los principios de la política social del DF serían materia de otro documento y no de uno de orientación, toda vez que están establecidos en la Ley.
- Comparar los objetivos y métodos de Evalúa, con los de CONEVAL, estableciendo diferencias y similitudes.
- Definir el público hacia el cual se dirigirá el documento, dado que ello condiciona el nivel de profundidad en la discusión que se realice.
- Establecer con claridad las implicaciones de evaluar políticas con enfoque de derechos sociales.
- Precisar los elementos identitarios de Evalúa.
- Establecer los tipos de evaluación que se pueden desarrollar, sus alcances y sus limitaciones.
- Discutir el asunto de la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos.
- Analizar las implicaciones del contexto de la evaluación así como tener en cuenta la diversidad disciplinaria que hoy caracteriza los estudios sobre la política social y sus implicaciones para la evaluación.
- Analizar los marcos institucionales en los que se desempeña la evaluación.
- Definir si va a ser documento elaborado por un Consejero, asumido por el Comité o una obra colectiva, explorar posibilidades de realización de seminarios sobre el tema.


En posteriores sesiones se continuará con la discusión de las otras secciones del documento.

5. Programa de Evaluaciones Externas 2013

El Dr. Canto propone planear pensando en techos históricos. Suponiendo el peor escenario, las evaluaciones se pueden contratar en capítulo 1000. Propone que se dé aviso a la ALDF de lo que se propone evaluar.

Propuesta de Evaluaciones 2013:

	Tema	Coordina	Tipo	Evaluador	Monto	Observaciones
1	Presupuesto con enfoque de Derechos Humanos y Género	Dr. Manuel Canto	Diseño y operación	Externo	\$520,000.00	Género: \$260,000 Derechos: \$260,000

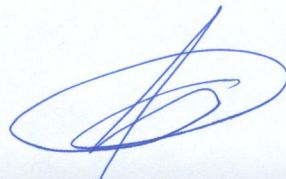
2	Diseño de Programas de Desarrollo Social	Dr. Manuel Canto	Estudio	Consejo	\$300,000.00	
3	Impacto IEMS, Prepa Sí	Dra. Úrsula Zurita Dra. Arcelia Martínez		Externo Consejo	\$650,000.00	
4	Diseño y Operación de Centros de Cuidado Infantil	Dra. Arcelia Martínez				Queda pendiente para el 2014 por falta de presupuesto
5	Impacto de Programa FONDES	Dr. Kristiano Raccanello	Diagnóstico	Consejo	\$650,000.00	Análisis cuantitativo y cualitativo
6	Reglas de operación	Dra. Arcelia Martínez		Consejo	\$260,000.00	
7	Política de inclusión digital	Dr. Luis Reygadas	Estudio	Externo Consejo	\$180,000.00	
8	Índice de Desarrollo Social	Dr. Kristiano Raccanello		Externo Consejo	\$260,000.00	
9	Medición de la pobreza	Dr. Humberto Ríos		Consejo	\$180,000.00	

Total \$3,000,000.00

Cada uno de los responsables de las evaluaciones y estudios propuestos hizo una primera fundamentación de su importancia:

Dr. Reygadas

Justificación de su propuesta: hay un rezago de México y DF en relación a las políticas de inclusión digital. Hay un caso muy exitoso que es Uruguay. Sobre que los niños de escuelas públicas tengan una *lap top* en la casa, no se tiene un estudio donde explique si esta ayuda mejora la didáctica o la pedagogía. Valdría la pena estudio comparativo de lo que se ha hecho de América Latina, de lo que se




ha hecho a través de la red de internet, de los programas de Uruguay, Argentina y Perú, de sus evaluaciones externas e internas, de modo que si se hace un programa de inclusión digital en el DF tener criterios para analizarlo.

Dr. Raccanello

La evaluación del apoyo a microempresas. Buscará obtener información de iniciativa privada, de la Encuesta Nacional de Microempresas. Es necesario construir una línea basal; aprovechar indicadores de microempresas, analizar dos vertientes: económica y social. Ver si el impacto es financiero. Medir el impacto en análisis cuantitativo y cualitativo. Entrevistar a las personas de la base de datos (análisis cualitativo)

Dr. Canto

Propone realizar evaluaciones externas-de proceso y resultado-del proceso de Presupuestación con enfoque de Derechos Humanos y del de Presupuestación con enfoque de Género; se pretende recabar la impresión de varios actores, pues a menudo el público observador supone que no tuvieron efectos reales, por eso la importancia de hacer esta evaluación de resultados: ¿cuál es el proceso para presupuestar y con qué enfoques? ¿Modificó el uso de presupuesto? ¿Favoreció a algunos sectores sociales? Deberá, tener un componente sobre funcionarios públicos, ¿cómo juzgan ellos mismos sus resultados? ¿Qué les significó? Serían dos evaluaciones con dos equipos de trabajo. Serían de proceso y de resultado. Ambas se someterían a concurso público.

El estudio sobre el diseño del Programa General de Desarrollo y del Programa Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2017, se plantea para realizarse de abril a noviembre de este año, con el objetivo de analizar el proceso de planificación del desarrollo social, tanto en el Programa General de Desarrollo como en el Programa de Desarrollo Social.

Dra. Zurita

A raíz de la evaluación del diseño del Instituto de Educación Media Superior, se considera que respecto a la pérdida de la centralidad o relevancia que alguna vez tuvo en sus inicios y como a lo largo del tiempo se ha ido desdibujando, ya que en términos de número de matrícula es muy pequeño, sus necesidades son muy singulares. Es necesario profundizar en el impacto que esta institución ha tenido, en el marco de una política de educación media superior.

Dr. Ríos

Es obligatorio para Evalúa hacer la medición de la pobreza en el DF, con un sentido multidimensional, que incluye distintas dimensiones sobre pobreza alimentaria

Dra. Martínez

Se pretende evaluar las reglas de operación, con el fin de entender cómo se construyen, cómo están diseñadas y qué implicaciones tienen.

Con base en esta discusión en una próxima reunión se discutirá el programa de estudios y evaluaciones.

6. Estructura de la página web de Evalúa DF

Expone encargada de página web de Evalúa DF, Lic. Dulce Padrón.

Intervenciones

Dra. Úrsula

Hay cuestiones que están en la página que en su opinión están de más. Considera que no debería darse tanta prioridad a las imágenes de la Secretaría de Desarrollo Social; propone organizar una comisión, para saber con qué criterios se debe organizar la página web

Dr. Raccanello

Opina que se concentraría en otros rubros como el acceso a la información, que esté en la página web la información que consideren importante que esté.

Dr. Canto

Se debe de transmitir una imagen adecuada de lo que es el Consejo, éste compuesto por tres partes y son el Comité, la Junta de Gobierno y la Estructura, la página debe de estar enfocada en darle importancia al Consejo, su organigrama no es igual a su estructura, propone que se implemente un mecanismo que se encargue de dar seguimiento a la página web.

La Doctora Zurita

Comenta que no es la página de la secretaria o del director general, no es una página personal, propone conformar una comisión de lineamientos y seguimiento de la página web, para transmitir la imagen de los tres componentes, quitar la imagen personal, mostrar la imagen de autonomía y agilizar el proceso de presentación de los resultados del trabajo del Consejo en la página.

Dr. Canto

Es importante evitar incurrir en incumplimiento con las observaciones del Info DF.

Dr. Raccanello

Concuerda con que se debe privilegiar la transparencia y el acceso a la información.

7. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones de trabajo I, II, III, IV, V y VI celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero del presente

Intervenciones

Dra. Zurita

Considera que se requiere aún un trabajo minucioso de revisión de las actas.

Dr. Canto

Sugiere que el moderador de cada sesión se haga responsable de revisar el acta correspondiente a la sesión que moderó y a más tardar el viernes se manden para hacer los cambios y se pueda actualizar la página web con las actas.

8. Asuntos Generales

El Mtro. Israel Martínez da lectura al oficio que la Comisión de Derechos Humanos del DF envió a Evalúa, donde se solicita se solicita una opinión consultiva de una observación hecha al GDF y a la Judicatura del DF. Pide, a nombre del Director General, que se conforme una comisión entre los consejeros para que se dé respuesta a la Comisión.

El Dr. Canto menciona que él puede preparar la opinión y solicita que se escaneen los documentos correspondientes y se le envíen.

ACUERDOS

SO 1/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Criterios metodológicos de la evaluación. Sección 1.
5. Programa de Evaluaciones Externas 2013.
6. Estructura de la página web.
7. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones I, II, III, IV, V y VI celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero del presente.

8. Asuntos Generales.

SO 3/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan en cuanto al seguimiento de acuerdos:

Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno	Pendiente sesión de diciembre
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de copia del oficio dirigido a la Subsecretaría de Participación Ciudadana en relación a la propuesta de Convenio sobre las recomendaciones de Participación Ciudadana.	Pendiente de entregar copia al Comité
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones del Informe de Gestión del Director General.	Pendiente de entregar copia al Comité
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de las constancias de participación de la mesa sobre educación.	Pendiente de entregar copia al Comité
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de una copia del presupuesto que Evalúa DF envió a la Secretaría de Finanzas.	Pendiente de entregar copia al Comité
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de la copia de oficio a la Secretaría de Desarrollo Social en relación al programa de Coinversión de Desarrollo Social informándole que el Evalúa no cuenta con presupuesto.	Pendiente de entregar copia al Comité
Entrega al Comité de Evaluación y Recomendaciones de la copia de los convenios suscritos.	Pendiente de entregar copia al Comité

SO 4/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan con base en el anteproyecto de Programa de Evaluaciones 2013, se realice una segunda revisión para que en la sesión IX del Comité se presente un resumen de cada propuesta.

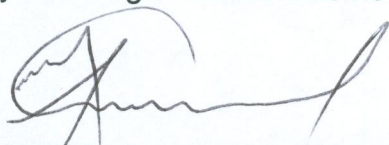
SO 5/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan crear una comisión conformada por la Dra. Zurita y Dr. Raccanello para la elaboración de criterios y seguimiento de los contenidos de la página web, bajo los principios de: autonomía, transparencia, acceso a la información y difusión de

actividades.

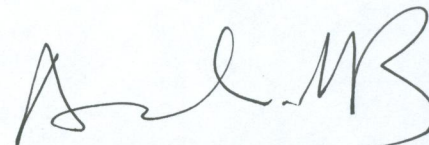
SO 6/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que las y los consejeros realizarán la revisión al acta correspondiente a la sesión que moderaron para que se esté en posibilidad de enviárselas a los demás consejeros y se puedan firmar en la VIII sesión del Comité.

SO 7/VII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Dr. Canto preparará la opinión consultiva a la Comisión de Derechos Humanos del DF.

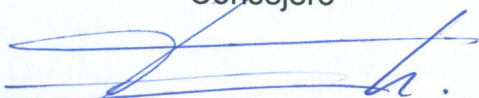
Siendo las 14:00 horas del 19 de febrero de 2013 se dio por terminada sesión de trabajo del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente minuta las y los integrantes del mismo.



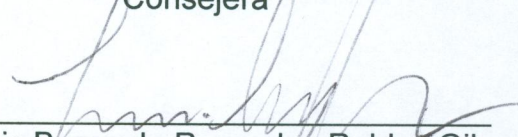
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



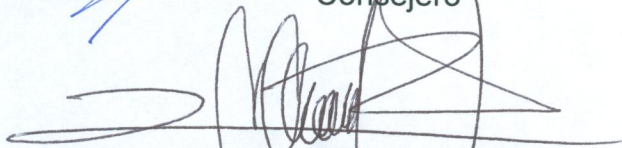
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera




Dr. Kristiano Rascanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico



Dra. Ursula del Carmen Zurita Rivera
Consejera